



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

**11176** *Acuerdo desestimación procedimiento iniciado 2012 modificaciones puntuales NNSS exp. 1,2,3,4,5,6 i 18/2012*

Se hace público para general conocimiento que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 26-09-2016, acordó:

**Primero.-** Desistir del procedimiento iniciado en el año 2012 de modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de los expedientes 01/12, 02/2012, 03/2012, 04/2012, 05/2012, 06/2012 y 18/2012.

**Segundo.-** Comunicar el presente acuerdo al Consejo de Mallorca a los efectos que se tenga por desistido al Ayuntamiento de referido procedimiento.

**Tercero.-** Publicar edicto relativo a los presentes acuerdos en el BOIB, en la página web municipal. Lloseta, 19 de septiembre de 2016.-

El Alcalde, Bartolomé Moyá Ferragut". Informe favorable del Secretario de la Corporación municipal".

En los términos antes indicados, se dictamina favorablemente elevar al plenario los precedentes puntos del orden del día, con los votos favorables del concejales de PI PSOE; los concejales / as de más, PP y SI, se reservan el sentido del voto para la sesión plenaria a celebrar el próximo día 26/09.

No hay intervenciones. Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad, 12 votos a favor, sobre un total de 13 miembros de la Corporación municipal (1 concejala excusó la asistencia).

Lloseta a 27 de septiembre de 2016

**El Alcalde**

Bartolomé Moyá Ferragut.

